

componer el Ayuntamiento suya laudoral Conducta
de la correspondencia pública de esta villa, en
presencia de sus mercedes; la inteligencia
de la queja que contiene la anterior soli-
citud y acta acordada en su consecuencia,
en su persona quedó entendido de que Certifico =

Diego

Otra y seguidamente notifico el acta que precede a la
toral mercadería Capel Teniente de la Justicia Nacio-
nal de Infantería de esta Villa Primo de ella en
su persona quedó entendido de que Certifico =

Diego

